

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SACERUELA ANUNCIO

Dictamen de la Cuenta General 2019.

Examinada la Cuenta General del Presupuesto Municipal, correspondiente al ejercicio de 2019, se expone a público por plazo de quince días para que por los interesados pueda ser examinada y presentadas las observaciones y reclamaciones que estimen oportuno, durante el plazo citado y ocho más, en conformidad con lo dispuesto en el R.D. Leg. 2/2004 Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Saceruela, 8 de octubre de 2020.- El Alcalde, José Fernández Teno.

**Anuncio número 2747**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>